

4783 . aca . 40
1-5

37. 248 11720 H.
N1

REFLEXIONES IMPARCIALES

H. N. C.

4783aaa.40

SOBRE LA

1-5

FRANC-MASONERIA.

Por Cabral de Noroña

FILADELFIA,

EN LA IMPRENTA DE THOMAS H. PALMER.

1818.



Laugh where we must, be candid where we can.

Reir donde motivo urgente hallemos,
Y candorosos ser donde podemos.

POPE. *Ena. Sobre el Hombre*—epist. 1^a.

REFLEXIONES, &c.

YO oso levantar mi voz desde las frondosas riberas del Delaware, y ofrecer el producto sencillo de mis ideas á todos los Franc-Masones en la ancha superficie del suelo Anglo-Americano, y en todos los otros países do quiera que habiten, y profesen lo que ellos denominan el Arte Real, el Estudio sublime de las Ciencias y Virtudes, la Geometria perfecta, la Luz oculta ó vedada á los profanos. Oso penetrar en sus famosos misterios, y raciocinar sobre sus instituciones. No creo, que ellas puedan estar fundadas sobre una fé implícita que demande el sacrificio absoluto de la razon, ó que rehuya á las luces de esta guía superior y universal que el Autor soberano de la Naturaleza, y Arbitro Supremo del Universo, dió al hombre para su direccion y gobierno sobre la tierra. Yo he visto á los franc-masones aplaudidos en unos países, despreciados en otros, y perseguidos en muchos. ¿De que ha podido provenir, exclamé yo, esta variedad en los sentimientos y conducta de las naciones? ¿Como pueden unas juzgar bueno ó indiferente lo que otras consideran peligroso ó despreciable? Yo quise entonces examinar por mí

mismo las instituciones Masónicas, y todo lo que se practica en las Logeas. La empresa no era difícil: todo es publico en el pais en que resido: los franc-masones son favorecidos en él; y sus catecismos y libros corren impresos, y se encuentran doquiera. Instruime facilmente en todo lo que encierra la franc-masonería, y voy á exponer mi juicio sobre ella.

Si las instituciones Masonicas han sido concebidas, como se dice, por un esfuerzo generoso de filantropia, y son en todo conformes á las maximas sublimes de una filosofia pura, sensible, tierna, y bienhechora, la razon debe ser su guia; y todo lo que es contrario ó vergonzoso á la razon, debe considerarse indigno del Arte Real; debe exterminarse de la franc-masonería, porque la hace odiosa y despreciable, y porque degrada á los que la profesan. Creo, que todos convendrán conmigo en estos principios fundamentales. Las ideas que, con arreglo á ellos, se presentan á mi entendimiento, son precisas y luminosas, y basta el sentido comun para rectificarlas.

El objeto de la Masonería es la beneficencia, la practica sublime de una caridad sencilla, afectuosa, universal, desinteresada, y pura baxo todos sus aspectos. Creo que todos los franc-masones convendrán conmigo tambien en esta definicion, y en la consecuencia que yo saco de ella; á saber—que todo lo que no contribuye á los objetos filantropicos de esta beneficencia y caridad generosa, es extraño á la Masonería. Baxo este concepto, yo encuentro cosas que no pueden conciliarse con la buena razon en las instituciones y prácticas Masónicas. Como ellas derivan su origen y existencia desde una antigüedad remota, y no han sufrido

jamás la análisis y discernimiento de la crítica, permaneciendo siempre invariables en medio de las revoluciones del tiempo, y de los progresos de las luces que han enriquecido y rectificado á la razón en la masa de sus conocimientos, no es extraño que encierren abusos, defectos, y contradicciones, perjudiciales sin duda al objeto verdadero de la Masonería, a la reputación de las Lógeas, y á la de sus individuos. Estos abusos, defectos, y contradicciones, son evidentemente los motivos que han atraído el odio ó el desprecio de muchas gentes sensatas en todos los países contra las instituciones y prácticas masónicas. Yo no hablo aquí de ese fanatismo ciego y feroz que tantas veces ha encendido y fulminado sus rayos contra la Masonería, y contra sus alumnos. Quando el Dominico Greineman y el Capuchino Shuff, en 1779, declararon desde el pulpito en Aix-la-Chapelle, que *los franc-masones eran precursores del Anti-Christo, Sodomitus, impios, y malvados*, profanaron ciertamente la cátedra del Espíritu Santo con invectivas sórdidas, y calumnias groseras; y quando conmovieron al pueblo para que los asesinase, substituyeron á la caridad y á la dulzura del evangelio la rabia de las furias infernates. Mas ya por felicidad no hay país en la tierra donde se reproduzcan estos ejemplos, ni otros semejantes; y sobre todo, yo hablo de la franc-masonería en el concepto que ella sufre en el tribunal de la razón, quando es examinada con imparcialidad y candor. La razón acusa sus defectos, y la filosofía los demuestra. Yo voy á tocar los mas principales. 1º. El secreto de que se hace profesión entre los masones, y que se promete guardar baxo juramentos terribles. Este secreto es odioso y ridículo, si examinamos bien su objeto y circunstancias. Es odioso, por que supone que hay cosas en la Masonería, ó en las

Asambleas Masónicas, que no son dignas de exponerse á la luz pública, ó que no son capaces de someterse al criterio de la razon. Lo que es bueno, no necesita de ocultarse: lo que tiene por bases á la verdad y á la virtud, no debe relegarse entre las tinieblas. Si los Masones profesan la *Luz* ¿por que la ocultan? La beneficencia y la caridad exigen, que la manifiesten al Público, por que su esplendor, hermoso y dulce, no puede menos de servir de consuelo, alivio, y delicias al género humano. El que posee la luz, dice el Evangelio, no la oculta *baxo un celemin*, pero la colóca sobre una cumbre elevada para que todos la vean, y se dirijan por ella. Lo que no es contrario á las leyes humanas, á la Religion, ó á las costumbres, ¿por que ha de ocultarse en las sombras del misterio? Si lo fuera, no debería existir. Mas los Masones respetan las leyes, la Religion, y las costumbres del pais donde residen. Luego, nada tienen que temer, ni que recatar como vedado ó misterioso, á no ser que teman ser notados de extravagancia, de puerilidad, y de absurdo. Si nada hay en sus instituciones y practicas que merezca esta nota, el secreto es no solamente odioso, pero tambien irracional y vano. El es ridiculo, ademas de esto, por que todas las instituciones, ceremonias y practicas de la Masoneria son ya conocidas entre los profanos. Diversas plumas las han descubierto y analizado en todos los paises cultos. Los estatutos generales de la Masoneria, y los de diferentes *Lógeas* particulares, aparecen copiados con exactitud en muchas obras que corren en el Público. Los catecismos de los grados Masónicos se hallan entre las manos de todas las gentes que quieren leerlos y examinarlos. Nada se practica en las Asambleas Masónicas que no esté revelado y sabido ya de todo el mundo. ¿ Sobre que

recae, pues, el secreto? Sobre cosa ninguna. Luego; es inútil y ridículo. Los juramentos execratorios con que se obligan los Masones a guardarlo, chocan á la razon, y ofenden al caracter sencillo de la modestia, humanidad, y dulzura que deben ser inseparables de todo acto Masónico. Un juramento digno de hombres de honor, no debe prestarse sino por el honor mismo; y si juzgamos preciso el hacerle mas sagrado, basta prestarlo por el nombre Santo de Dios, exterminando de él todas esas imprecaciones y voces terribles, que no solo son extravagantes en su sentido, sino que tienen íntima analogía con los actos mas feroces de la superstición y fanatismo en los siglos bárbaros. Yo estoy convencido de que baxo qualquiera aspecto que se mire el pretendido secreto de los Masones, se le reconocerá precisamente por odioso y ridículo; y convendría para el bien y honor de la Masonería que se le suprimiese del todo. El solo puede ser útil en los países donde es prohibida la Masonería por las leyes civiles ó por las religiosas; pero la Masonería dexaria de ser prohibida, y sería venerada entre todas las naciones, aun las menos cultas ó menos liberales, si no hubiese tal secreto, y si se llegase á exterminar de ella todo lo que la hace odiosa ó despreciable.

2º defecto. Todas las palabras y alegorías de que usa la Masonería, sacadas de la Biblia, parecen unas veces opuestas al sentido genuino del texto sagrado, y otras veces impropias para los objetos á que se aplican, sea en los catecismos masónicos, ó sea en los grados, ó en los ritos y ceremonias de las Lógeas; y esta mezcla de lo sagrado con lo profano, es decir, de palabras y alegorías de la Sta. Biblia con las ceremonias y prácticas de la Masonería, no puede menos de

parecer indecente y de ser chocante á la razon misma. ¿De que sirve toda esa xerga de nomenclatura Masónica para los objetos que se propone la Masonería? Se afecta una especie de language, y de emblemas, ó parábolas, que excede en mucho al language y á las imágenes forzadas de la Mística en los siglos del fanatismo religioso, quando la imaginacion, remontandose á una esfera donde no llegan los sentidos, desnaturalizaba las cosas mas sencillas, y se espaciaba en la region de los delirios y quimeras.

En los grados sublimes el uso de las palabras y alegorias, sacadas de los libros de la Biblia, es todavía mas chocante y mas vicioso, que en los grados de la Lógea llamada azul, por que se viste de este color. Yo digo, que el uso de dichas palabras y alegorias es todavía mas chocante y mas vicioso en estos grados, por que aparecen mucho mas numerosas en ellos, y mucho mas inoportunas y afectadas para los fines sencillos de la Masonería; por que se les atribuye las mas veces un significado que no tienen en la lengua original; y porque la mezcla de lo profano con lo sagrado es todavía mas extravagante. No permite la extension de este escrito, que yo cite en él todas las palabras y alegorias de que hablo, porque esto exigiria una disertacion difusa, y un cotejo de dichas palabras y alegorias, usadas por los masones, con las del texto original á que refieren: trabajo, que envolviendo conocimientos superiores á los que posee la mayor parte de los masones, vendria á ser inutil para ellos. Convido á los que pueden leer y entender el texto original, á que hagan por sí mismos este cotejo; y estoy seguro de que quedarán convencidos de lo que yo insinúo.

La historia de Adon Hiram, que se supone haber sido el arquitecto director de la construcción del templo de Salomón; la de este Rey de los Israelitas, que se supone haber sido Franc-masón, y haber presidido á una Lógea que convocaba en un subterráneo, compuesta de Adon Hiram, y de los maestros de la obra de aquel templo; la del asesinato de Adon Hiram, persecucion de sus asesinos, y sacrificio hecho por el mismo Rey en accion de gracias al Todo poderoso por el arresto y muerte de aquellos malhechores, &c. &c. Son datos, que no aparecen de modo alguno en la historia; que tienen contra si la verosimilitud; y que á la luz de la buena crítica, parecerán siempre cuentos ridículos.

En la explicacion del origen de los diferentes grados Masónicos, y en la historia que se hace de cada uno de ellos en los catecismos y libros de Masonería, aparece el mismo prurito fecundo en cuentos y fábulas extravagantes. Yo citaré por exemplo la que sirve de fundamento al grado de caballeros de Oriente. Jerobabel, uno de los Israelitas que Nabucodonosor, Rey de Babilonia, llevó cautivos, quando entró como conquistador en la Judéa, tomó á Jerusalem, y saqueó y destruyó su templo, se presenta, comisionado por el pueblo cautivo, al famoso Ciro, despues que se apoderó de Babilonia, y le pide la libertad de sus compatriotas, y la permission para restablecer su templo. Síguese entonces un dialogo sostenido entre Jerobabel y aquel poderoso conquistador, el qual se empena en que Jerobabel le revele y comunique sus secretos (los de la Masonería). El noble Israelita se resiste á todo género de persuasiones, y de promesas y amenazas, con intrepidez y firmeza, y Ciro desiste de su empeño, y le

otorga todo lo que pide. ¿ Donde se ha podido encontrar fundamento ó motivo para la invencion de este cuento? Qué datos se pueden alegar para justificar la certeza ó verosimilitud de aquel dialogo, y la de lo que en él se contiene, referente á los secretos de Jerobabel? Nada, si no un delirio de imaginacion. ¿ Que secretos profesaba y tenia que ocultar Jerobabel, á no ser los dogmas y ceremonias de la Religión Judaica? Mas estos dogmas y ceremonias no formaban una doctrina oculta. El pueblo Judío se gloriaba de ella, y no la ocultó jamas. Suponer, que Jerobabel, ó alguno otro de los Israelitas era franc-mason, es inventar ó suponer cosas al arbitrio vago de la fantasia. Si se quiere fingir, que la Masoneria existia ya en aquel tiempo, y mucho antes, entre los Israelitas, mejor seria decir, que Dios inició en ella á Adán, y que este la transmitió por sus hijos á los Patriarcas antediluvianos; que Noé la preservó en la época tremenda del Diluvio, y que de él y su familia ha pasado á los Judios. Tanto fundamento habria para esta suposicion, como para la que sostienen los franc-masones; y en clase de invencion arbitraria, la que yo insinúo no puede menos de parecer mucho mas bella y gloriosa. Acaso se me acusará de añadir en este discurso la acritud odiosa de los sarcasmos á la severidad inflexible de la Critica. Qualquiera que haya leído ó lea con reflexion los catecismos y libros Masónicos que corren impresos en diferentes lenguas, se convencerá de lo contrario. Separando mi atencion del cúmulo inmenso de fabulas, contradicciones, ripios, y necedades monstruosas que presentan á cada página los referidos catecismos y tratados de franc-masoneria, donde se ofrece materia copiosísima para el *ridiculum acri* de Horacio, solo me he propuesto notar los puntos mas esenciales, y conven-

cer á las gentes sensatas de la importancia y necesidad de una reforma absoluta en las instituciones y prácticas Masonicas. Yo pudiera hacer ver, que los Masones son aun mucho mas tímidos que los pueblos de la China, en sostener la antigüedad maravillosa de su existencia; y que van á buscar el origen de sus misterios y ritos en los que observaban los antiguos sacerdotes y Magos de Egipto, principalmente los de Memphis y Heliópolis. Siendo cierto por la Historia, que los filósofos y personajes mas célebres de la antigua Grecia, y muchos de otros países, viajaron entre los Egipcios que eran entonces el pueblo mas civilizado y mas instruido, para aprovechar de sus conocimientos; y siendo tambien cierto, que el patriarca Jacob ó Israel, y sus hijos se establecieron en Egipto baxó la proteccion de los Faraones, y que alli permanecieron todos sus descendientes hasta que Moises los conduxo por orden de Dios á las tierras de Canaan, como refiere la Escritura Sagrada; los Masones deducen de estos antecedentes, que los filósofos y Magos de Egipto adoraban al Dios verdadero, Criador y Arbitro soberano del Universo, y que poseian á demas conocimientos sublimes en las artes y ciencias, particularmente en la Moral, la Física, y la Astronomia; que esto era lo que enseñaban en sus iniciaciones secretas, y lo que representaban en sus geroglíficos y emblemas; que esto mismo es lo que forma la base de la franc-masonería; y que Moisés, como Licurgo, Solon, Orfeo, Thales, Pitagoras, y otros, la aprendió de los Sabios de Egipto, y la comunicó á los gefes del pueblo de que fué libertador. No hay suposicion mas absurda y contradictoria. Yo debo creer que los Masones veneran los libros de la Biblia. Hallo que se refieren á ellos en apoyo de sus instituciones y practicas, y en este

mismo punto de su teoría. ¿ Como no han visto, pues, que Moisés confundió á los Magos y Sabios de Egipto en sus pretendidos secretos y maravillas con el poder y luces sobre humanas que le comunicó Dios? ¿ Como no han visto, que el conocimiento del verdadero Dios no fue comunicado á Abraham, á Isaac, á Jacob, y á Moisés por los Egipcios, sino por Dios mismo? Por otra parte ¿ que es lo que enseñan de nuevo los franc-masones? ¿ Es acaso el conocimiento del verdadero Dios, criador y conservador Supremo del Universo, un misterio oculto ó vedado entre las naciones civilizadas? Por lo que respecta á Ciencias y Artes, yo no sé que se ocupe de semejantes cosas la franc-masonería; y demasiado lo prueba el caracter conocido de la mayor parte de sus individuos. ¿ A que viene, luego, esta pedantesca y frívola teoría? ¿ A que fin suponer cosas que no existen ni han existido jamas, y recatar como misteriosas las que son publicas y respetadas doquiera?

No es menos absurdo lo que se dice en honor de las alegorias Masónicas, á saber; que en el templo de Salomon había muchas cosas alegóricas ó simbólicas, como eran el candelero de siete brazos, los doce novillos, los panes, el libro de siete sellos, etc. y que la franc-masonería no ha hecho mas que copiar y seguir este exemplo...¿ Que tienen que ver aquellos emblemas y simbolos instituidos y conservados en la Ley de la antigua Alianza, los quales se realizaron en la de la Gracia por la venida y pasion del Mesías, con las alegorias vanas y ridiculas de los franc-masones? El Evangelio ha substituido la luz á las sombras, la realidad á las figuras; y si los Masones conservasen las suyas todavia en el sentido de las Judaicas, renunciarían á las verdades fundamentales de la Religion

de Jesus Christo ; caerian en el error funesto de los que no han creído en él, y de los que esperan aun por el Mesías prometido á los patriacas y al pueblo de Israel. ¿ A que absurdos y contradicciones no arrastra la ciega mania de buscar un origen antiguo y maravilloso á las instituciones Masónicas ? Yo estoy convencido, no obstante, de que los Masones proceden de buena fe ; que profesan profundo respeto á la Religion, obediencia á los Principes y autoridades constituidas, amor á la humanidad, pureza de costumbres, y compasion y beneficencia por los desgraciados ; y no puedo atribuir sino á falta de reflexion, ó de un examen detenido y razonado sobre sus instituciones y practicas, el que no hayan desechado aun lo que hay de contradictorio, y de absurdo y ridiculo en ellas. Personages del mas alto caracter, se me dirá, y hombres célebres por sus virtudes y zelo religioso, y por sus grandes talentos y grande saber, han sido iniciados en la Franc-Masoneria, y se han gloriado de profesarla y protegerla....Este es el argumento ultimo á que apelan los entusiastas de la Franc-Masoneria ; pero él nada concluye en su favor. Esos ilustres personages, y esos filósofos y literatos que se han hecho recibir Masones, no se han detenido jamas en examinar las instituciones y prácticas de la Franc-Masoneria ; han reconocido como loables sin duda los oficios de beneficencia que ella se propone por objeto ; y al ver las puerilidades, extravagancias, y absurdos de que ella se reviste, se habrán hallado ciertamente en circunstancias iguales á aquellas en que dice Ciceron no podian menos de hallarse dos Arúspices, quando se encontraban, ó se miraban uno á otro ; esto es, provocados á reir. Sobre todo, yo juzgo de las cosas por lo que son en sí mismas : fundome en prin-

11
16

cipios y razones, y no en exemplos ó casos particulares, que puede qualquiera facilmente resolver y explicar, si hace uso de estos mismos principios y razones, y si aprécia en algo las luces de su entendimiento.

Es inegable, que los Franc-Masones dan á sus instituciones una antigüedad que no tiene apoyo alguno en la historia, ni en tradicion ó monumentos que puedan merecer fé á hombres que saben raciocinar. Quales quiera que hayan sido su origen, y sus primeros trabajos, es constante por documentos públicos y de la mas alta excepcion, que sus iniciaciones misteriosas no comenzaron á descubrirse en Inglaterra si no baxo el reynado de Carlos 1º. Los enemigos de Cromwell que se apoderó del gobierno por la muerte de aquel Principe desgraciado que hizo conducir al cadalso, y los que se oponian al sistema republicano, establecieron entonces el grado de Gran Maestre en las Lógeas de Inglaterra para preparar los ánimos y los esfuerzos de los Masones al restablecimiento de la Monarquía; empresa que consiguieron realizar, elevando al trono á Carlos 2º. hijo del Rey decapitado. Guillermo 3º. fue Franc-Mason; y aunque la dinastía mudó baxo George 1º., la Masonería continuó en Inglaterra sin experimentar oposicion, ó persecucion alguna. En el año de 1723, ella penetró en Francia; y en el de 1728 el caballero Escosez Ramsay estableció una Lógea particular en Londres, anunciando que la sociedad Masónica habia sido fundada por Godefredo de Bouillon, rey de Jerusalem, en el año de 1099; y conservada desde entonces por los caballeros del templo, y traída á Edimburgo, capital de la Escocia, fué establecida allí por el Rey Roberto 1º en 1314, mediante el influxo de algunos de aquellos caba-

llos que habian logrado el escapar á la persecucion del rey de Francia, fugandose para Escocia. En 1729 penetró en Irlanda; en 1731 fué recibida en Olanda; en este mismo año abrió sus primeras Logeas en Rusia; y en 1733 apareció en Boston, y en otras ciudades de este pais que estaba entonces baxo la dominacion de la Inglaterra. En este mismo año se estableció en muchas ciudades de Italia, y en el de 1735 penetró en Lisboa. Desde esta época, apenas hay pais en el mundo donde no se hayan establecido sociedades Masónicas. Qual fue el objeto de sus primeras reuniones, y quales pueden haber sido sus estatutos y ceremonias en las épocas primitivas de su establecimiento, se infiere perfectamente de lo que voy á recordar.

Quando se declaró la persecucion contra los caballeros del Templo, el sucesor inmediato del Gran Maestre Molay inventó signos, contraseñas, y secretos particulares entre los caballeros de su orden, á fin de distinguirlos de los que habian formado un cisma en ella, durante la persecucion, retirandose á Escocia, y reusando positivamente el reconocer por Gran Maestre á Juan Marcos Larmenio; hasta el punto de arrogarse la autoridad para restablecer por si mismos la referida orden. En consecuencia de esta medida, el nuevo gefe expidió un diploma en el día 13 de Febrero de 1324, ordenando é imponiendo el famoso secreto que existe con tanto misterio entre los Masones; y sus sucesores han seguido siempre este exemplo para subir á la dignidad secreta de Gran Maestre de los Templarios en Francia. El catálogo de los Grandes Maestres que hubo hasta el año de 1776, corte impreso. Felipe de Borbon, Duque de Orleans, y Regente de Francia, fué nombrado Gran

Maestre en 1705; Luis Augusto de Borbon, Duque de Maine, en 1724; Luis Enrique de Borbon Condé, en 1737; Luis Francisco Conti, en 1745; y Luis Enrique Timoleon de Cassé-Brisac, en 1776. Desde entonces yo no sé que haya habido Gran Maestre hasta el año de 1814, quando Bernardo Raymundo Fabro fue nombrado para esta dignidad.

Es bien sabido, que los Templarios, refugiados en Escocia, fundaron en el año de 1314 un establecimiento particular baxo la proteccion del Rey Roberto Brucio; que su objeto y sus medios fueron entonces los mismos que habian sido antes, desde la persecucion y el cisma; que se ocultaron baxo alegorías y simbolos especiosos; y que tomaron la denominacion de Arquitectos. He aquí el origen cierto de la filiacion de los Franc-Masones. Esta filiacion, así como la sociedad que habia conservado el nombre de la Orden de los Templarios, no tardó en olvidar la parte mas criminal del juramanto execratorio que hacia prestar á sus alumnos, por que la muerte de Clemente 5º, de Felipe el hermoso, de los acusadores y enemigos de Santiago Molay, y de los otros caballeros que habian sido condenados, hizo abandonar el proyecto de venganza que habia formado al principio la asociacion, y ella no se propuso otro objeto mas, desde esta época, que el de restablecer el honor de la orden; objeto que tuvo la misma suerte que el primero, pues en menos de un siglo se llegó á perder de vista, y á olvidar, por la muerte de sus autores, y de sus primeros discípulos. Los nuevos caballeros que mudaron luego su denominacion de arquitectos en la de Franc-Masones, no vieron entonces sino alegorías y simbolos misteriosos en sus instituciones y ritos; y el efecto

natural de estas mismas alegorias y símbolos vanos les inspiró un gusto inmoderado por buscar y emplear textos de la escritura Santa. De estos antecedentes ciertos resulta probado el origen de las sociedades Mazonicas, y la inutilidad de su secreto, pues que ha cesado el fin ó el objeto por que se estableció: resulta igualmente descubierto y probado el motivo por que la Masonería se ha velado con ceremonias frivolas, y con signos, alegorias y símbolos que nada significan ya, continuando en el exceso de apropiarse textos de la Biblia, muchos de los quales no pueden tener aplicacion racional á los objetos de su profesion, ademas de que su uso, y la inteligencia que se les dá, ni son conformes á la dignidad del texto sagrado, ni al sentido genuino que ellos tienen en el original. El respeto que debemos tener por los libros santos (yo hablo á gentes que profesan la Religion Christiana, sea la Católica Romana, sea qualquiera de las sectas reformadas ó protestantes, ó sea la Griega Cismática) nos obliga á no mezclar en instituciones humanas los textos *Divinos* de nuestro Código religioso; y mucho mas quando las cosas á que se aplican, no corresponden á los fines santos de aquel venerable Código, ó quando la aplicacion es hecha por personas ó sociedades que no estan autorizadas para hacerla. ¿Que cosa mas indecente y mas ridicula que ver al Respetable, en el grado del excelente Maestro Inglés, ungir á los alumnos que admite á este grado, con el *oleo* con que dice fueron ungidos el gran Pontifice Aaron, y los Reyes David y Salomon? Que cosa mas indecente y sacrilega que ver á los caballeros de Rose-Croiz celebrar la Cena Santa de Jesu Christo, la institucion de la Eucaristia, comiendo del pan, y bebiendo del vino, que encierran misterios tan santos é inefables, quando la Religion consagra y ad-

ministra aquellas dos especies, ó una de ellas? Esta ceremonia se celebra, imitando la de las Iglesias Christianas; pero ademas de la profanacion que hacen de ella los caballeros de *Rose-Croiz*, ellos se ponen por este acto en contradiccion con sigo mismos, por que ó la ceremonia se celebra con arreglo á la fé de la Iglesia Católica Romana, ó con arreglo á la creencia de las Iglesias reformadas y protestantes, que niegan la presencia Real de Jesu Christo en la Eucaristia. En el primer caso, los caballeros que no son Católicos Romanos; como han de admitir y reconocer los misterios de la ceremonia? En el segundo caso, los que son Católicos Romanos; como han de admitir y reconocer aquella ceremonia en el sentido de los protestantes? Si se dice, que la ceremonia en el capítulo de *Rose-Croiz* no alude sino en general á la Cena ultima que celebró Jesu Christo para despedirse de sus discípulos, por que se acercaba el dia de su pasion y muerte, siempre resulta una profanacion horrible de parte de los caballeros de *Rose-Croiz*. Los que pertenecen á la Religion Christiana, deben asistir á la celebracion de aquella ceremonia augusta en sus Iglesias respectivas: á ninguno de ellos es permitido celebrarla en otra parte, y á su modo. Los que no creen en las verdades y misterios de la Religion Christiana, mal pueden admitir y reconocer la santidad de la ceremonia, por que la miran como un error ó extravagancia de la supersticion Religiosa. Para estos no será tan augusta ceremonia mas que una pantomima ridicula, ó una práctica absurda. Yo creo, no obstante, que los Capítulos de *Rose-Croiz* no deben admitir en su seno sino á gentes que profesan la Religion Christiana. La dición *Inri* que se emplea en uno de los grados Masónicos, y que muchas Lógeas y catecismos estropean, mudando en

e la primera i que contiene, no es otra cosa mas que una cifra de la inscripcion que se puso en lo alto de la cruz en que murió Jesu Christo; compone se de sus iniciales, segun la version Latina, y dice—Jesus Nasareus, rex Judeorum—Jesus de Nazareth, Rey de los Judios. Esta diction, asi como todas las otras de que hacen uso los Franc-Masonos, ya sean simbólicas, ya literales, dan claro testimonio de su creencia. En los mismos capitulos de Rose-Croiz se recuerdan en tres distintos letreros las tres virtudes Teologales, Fé, Esperanza, y Caridad; y basta la primera para demostrar que los que alli se reunen, son Christianos. Mas si lo son, y su fé no es una palabra vaga y sin objeto ¿por que profanan los misterios augustos de la Religion? Y que? celebrarán los caballeros de Rose-Croiz la cena Santa de Jesu Christo con mas dignidad, pureza, y fervor religioso, que los Christianos en sus Templos? ó piensan formar una secta particular sobre este punto de la creencia? No ciertamente, por que la Masoneria no se ocupa de Religion, ni de Política; profesa veneracion á las leyes religiosas, y respeto y obediencia á las civiles. Luego; su práctica, en este punto, se halla en contradiccion con sus mismos principios.

Yo temo haberme detenido demasiado sobre el defecto segundo que encuentro en las instituciones y ritos de la Masoneria; pero como él abraza una multitud inmensa de particulares, yo no he podido menos de tocar los que son dignos de mayor atencion; y concluiré esta parte de mis observaciones, expresando el deseo mas vivo de que se rectifique la Masoneria; se despoje de todo lo que es inútil, y de todo lo que la hace odiosa ó despreciable; y se reduzca sencillamente á los

objetos de su profesion moderna, que son la beneficencia y la caridad. El secreto y las alegorias de que usa aun, han sido los motivos que han ocasionado su persecucion por las Leyes Religiosas y civiles, en quanto no fué bien conocida; y son todavia los que la hacen despreciable en la opinion de las gentes sensatas que la han analizado, y la conocen, y los que suscitan de tiempo en tiempo contra ella los temores, y el procedimiento activo de las Potestades Eclesiasticas, y de las seglares, por que existe siempre la misma causa de escandalo en el uso de los textos sagrados con que explica sus alegorias, como tambien la prevencion contra sociedades secretas. La Policia naturalmente desconfia de ellas; y encargada de velar sobre la tranquilidad y buen orden en el Estado, justamente las prohíbe. Si esto no sucede á las sociedades Masónicas en los países donde la Masoneria es permitida ó tolerada, es por que se sabe ya en esos países que ella no se ocupa de cosa alguna peligrosa ó perjudicial á los pueblos, ó al gobierno; se conocen sus instituciones y sus ceremonias, para las quales la Política mira con indiferencia, y la Religion con tolerancia desde que han dexado de ser secretas. Sábese, que el pretendido secreto que aun afectan guardar los Masones, es una entidad negativa ó quimérica, pues no recae sobre cosa alguna real, siendo conocido y público ya todo lo que encierra la profesion Masónica. Verdad es, que el zelo de la Religion podia sentirse ó escandalizarse del exceso con que se profanan las palabras y alegorias de la escritura Santa; pero las autoridades Eclesiasticas han reconocido que los Masones cometen este exceso por ignorancia y con buena fé; y como ellos tienen por objeto de su asociacion la beneficencia y caridad, y lo desempeñan en beneficio

público, las autoridades Eclesiásticas prescinden de los absurdos, contradicciones y fábulas de que ha llenado la Masonería sus estatutos, y sus ritos y ceremonias; no consideran que pueda perjudicar á la Religión el abuso que hacen los Masones de las palabras y alegorías de la Biblia, por que este abuso está reconocido como tal, y se mira con desprecio, ó con lástima por todos los que no son Masones, y aun por muchos que lo son. He aquí por que las Autoridades Eclesiásticas prestan su tolerancia á las sociedades Masónicas en los países donde el Estado las permite. Contemplan con dolor sus extravagancias, y dexan á la razón que las extermine en el progreso de las luces.

“ Si eso es así, me preguntaran; por que se prohíbe y se persigue en otros países á la Masonería?” Yo respondo—por muchas causas; la primera, por que no se le conoce aun bastantemente; sus secretos hacen temer que ella oculta algo de criminal; y la inviolabilidad rigurosa con que se afecta guardarlos, añade nuevas y vehementes sospechas contra la profesion de los Masones en los países donde no se sabe aun que su pretendido secreto es una entidad nula. 2ª. por que el gobierno en esos países es poco ilustrado, poco liberal, y filantrópico; ó por que la experiencia le ha manifestado, que muchas veces baxo el velo de la Masonería se han formado sociedades para objetos puramente políticos, que han amenazado la seguridad ó la paz del Estado. 3ª. por que el zelo de las autoridades Eclesiásticas; y principalmente el de los tribunales de la Inquisicion han descubierto en los estatutos y practicas de la Masonería muchas cosas contrarias á la sencillez y pureza de la Religión, á la santidad de su culto, y al respeto y veneracion con que deben tratarse sus misterios, y aplicarse

el sentido propio, ó alegórico, de los textos de la escritura sagrada; y por que la observancia obstinada del secreto Masónico ha dado motivo á muchas calumnias graves contra la Masonería; y mientras él no sea suprimido, ó exterminado para siempre de las instituciones y sociedades Masónicas, habrá siempre el mismo peligro, hasta que la razon, tomando una marcha mas segura y mas libre, examine á fondo las quimeras ideales que se atribuyen á la Masonería, y reconozca la nulidad de sus secretos, y la extravagancia pueril y absurda de sus símbolos, y de la mayor parte de sus ceremonias.

En las reflexiones que acabo de hacer sobre los defectos capitales que encuentro en la Masonería, se comprehende todo lo que es necesario para convencer á las gentes sensatas de que conviene reformarla.

Yo sé que los Masones dicen tambien, que bajo las alegorias y símbolos de la Masonería se encierra un compendio perfecto de los misterios de la Religion Christiana; y que en la sucesion de los grados Masónicos que al principio no eran mas que siete, se alude al numero de dias en que Dios crió al mundo, comprehendiendo el septimo en que dice la Escritura que descansó. Convengo en que se puede dar esta explicacion á las alegorias y símbolos de la Masonería, y á la institucion de sus grados; y no dudo de que en la iniciacion de cada uno de estos grados, y en las pruebas de que se hace uso en ellos, se tuvo por objeto el conocer y rectificar la fé, el valor, y la constancia de los que debian guardar ilesos los dogmas y la doctrina de la Religion Christiana en medio de sus enemigos y perseguidores. Sea en buen hora

ci
N
ci
d
N
b
S
d
A
C
se
n
R
y
ri
t
b
L
el
C
u
q
d
h
r
p
F
n
c
st
fi
n
C
le
b
e
is

este el objeto de las instituciones alegóricas de la Masonería; sea todo como se explica en los catecismos Masónicos, principalmente en el del grado de Rose-Croiz, que es el noveno y último de la Masonería antigua, el qual se conoce tambien baxo otras diferentes denominaciones, como la de Soberanos Caballeros, Príncipes Masones-libres, de Heredom de Kilwinning; la de Caballeros del Aquila; la de Caballeros del Pelicano; la de Caballeros de San Andres, &c. bien que los Masones Ingleses le conservan solo bajo la denominacion de Caballeros de *Royal Arch*, (del Arco Real) en memoria del sueño que dicen tuvo Enoc, y en que suponen rodó á lo largo de una serie variada de bóvedas maravillosas donde vió cosas estupendas é inefables. Aun que este sueño y estas bóvedas son de la misma clase que la vision de Don Quixote en la Cueva de Montesinos, y que el viage del Profeta de Arabia hasta el septimo Cielo donde vió, entre otras cosas prodigiosas, á un angel con 70,000 cabezas, en cada una de las quales tenia 70,000 lenguas, y de cada lengua despedia á un tiempo 70,000 voces, no comprehenden los Ingleses, á lo menos en este grado, misterios sublimes de la Fe Christiana, como comprehenden los franceses en el de Rose-Croix. Fundanse en un cuento ridiculo, para cuya ficcion no pueden haber encontrado especie alguna conducente en los libros de la Biblia, ni en otros que no sean del genero en que escribió Cervantes, ó tan fabulosos como el Alcoran; pero no profanan el misterio mas augusto de la Religion de Jesu Christo, y en esto son menos reprehensibles que los franceses. Por lo demas, sus ceremonias, simbolos, y juramentos son igualmente absurdos ó extravagantes; se refieren á cosas que no han existido jamas, ó las desnaturalizan, y las confunden

con ostentosas quimeras que ofenden al sentido comun, y que reprueba altamente la buena Critica. De todas maneras, resulta por confesion unanime de los mismos Franc-Masones en todos paises, y por sus catecismos y libros, que las alegorias y simbolos de que usa la Masoneria, no tienen mas objeto que el de conservar la memoria de algunos hechos de la historia de la Religion Christiana, y la de algunos de sus misterios; que el secreto Masónico sirve solo para recatar y guardar las verdades de la misma Religion con profundo respeto, en medio de los que pueden profanarlas; y que los signos, tocamientos y palabras de que usan los Masones, se han instituido y se conservan unicamente para que ellos se puedan conocer unos á otros en qualquiera punto de la tierra, celebrar entre sí la memoria de las verdades religiosas, y socorerse mutuamente.

En efecto: esto es lo mejor que puede decirse de la Masoneria: mas asi mismo yo no veo sino razones decisivas é incontestables contra la profesion de esta teoria Masónica. ; A qué fin ocultar hechos de la historia de la Religion Christiana, y misterios de ella, baxo alegorias y simbolos especiosos, quando la Biblia de que se han sacado, corre publica en todo el mundo? ; A qué fin este pretendido secreto, quando la doctrina del Christianismo se anuncia á toda la tierra? Jesu-Christo ordenó á sus apóstoles y discipulos que la predicasen á todas las naciones; y que anunciassen al Público en altas voces lo que él les comunicaba en particular. La Religion Christiana tiene templos públicos en casi todas las regiones del globo; y sus Ministros la enseñan y la propagan por todas partes con el mas ardiente zelo. Vano y ridiculo es, pues, que los Masones guarden baxo alegorias y simbolos ex-

travagantes lo que todo el mundo sabe, lo que consta en los libros del nuevo y antiguo testamento, y lo que predicán y explican do quiera los Ministros públicos de la Religión. El famoso secreto, los signos, tocamientos, y palabras de que se sirve la Masonería, vienen á ser tambien absolutamente inútiles, sin objeto, extravagantes, y absurdos, en fuerza de estas mismas razones. Los Christianos son conocidos en toda la faz de la tierra por la profesion pública de sus principios, dogmas, y doctrina Religiosa. Se manifiestan tales en sus actos civiles; acuden á sus respectivos templos; y nada ocultan, ni tienen que ocultar á la vista del pueblo.

Omito el hablar de las procesiones Masónicas, y de los nuevos campamentos de los Templarios. Al ver tan ostentosas y ridiculas mascaradas; quien podrá menos de exclamar con Horacio—*risum tenentia, amici?* Si los simbolos, insignias, y decoraciones de que se hace publico alarde en estos actos, no tienen ni pueden tener objeto alguno util, y chocan al sentido comun por su extravagancia y frivolidad, parece incomprehensible que puedan prostituirse gentes de juicio y de reflexion á estas farzas pueriles y absurdas. Que ellas sean capaces de imponer á los atezados Africanos de que se compone la Logea negra de Filadelfia, no lo extraño: la grosera ignorancia, y la estolidez presumptuosa que caracterizan á estos seres degradados de la especie humana, los disculpan—Mas; que diremos de gentes nacidas y educadas en países cultos, y de las que pertenecen á un pueblo que se considera superior á todos los demas por sus progresos en la civilizacion y en la Filosofia práctica? Clasificaré yo esta contradiccion entre las que presentan al observador reflexivo los disparates aun en voga de la

Astrología judiciaria, ó los embustes del arte de decir la buena ventura, y de adivinar por la combinacion de los naypes; el arrobamiento, las inspiraciones, y las pantomimas graves de los Quákeros, ó las contorsiones, gritería, visages, y saltos violentos de los Methodistas? El hombre parece condenado á ser siempre lo que ha sido hasta ahora en todas las climas y en todas las edades, un enigma incomprendible en la naturaleza! un animal de costumbre, ciego en sus opiniones, inconsequente en su conducta! idólatra de su razon, y esclavo de los errores y materialidades que ella condena!

Por lo que respecta á los Templarios, sabido es como debió esta Orden su institucion á las Cruzadas, y como fue abolida por la autoridad de la Iglesia, y por la del Estado. Yo manifesté ya tambien, como de los caballeros perseguidos en Francia, y refugiados en Escocia, que se disfrazaron baxo la denominacion de arquitectos, tomó origen la filiacion de los Frans-masones. ¿Porque agregar, pues, á la Masonería moderna, como una clase distinta, la de caballeros del Templo, si las instituciones y ceremonias de estos son la base fundamental de las Masónicas? ¿Y que es lo que se proponen ahora los consejos y campamentos de los nuevos Templarios? ¿Será el restablecer la antigua Orden, recobrar sus rentas y privilegios, y vengar la muerte de los que fueron ajusticiados en Francia; ó el emprender la conquista de la Judea, ocupar á Jerusalem, y restaurar la gloria de su augusto Templo? Yo sé que ninguno de estos delirios ha subido jamas á la imaginacion de los nuevos caballeros; y de consiguiente, si ellos son ingenuos, deben confesar, que carecen de objeto y de sentido comun en esta farza.

Reconocida la inutilidad y extravagancia pueril de los simbolos y practicas de la Masoneria, diran talvez algunos de sus individuos, que aunque ella se despojase de todas sus alegorias, ritos y ceremonias, y arreglase su instituto y sus formas sencillamente á los objetos de la beneficencia, no podria prescindir del secreto, signos, tocamientos, y palabras de que usa, porque necesitaría siempre de algunos signos y reseñas ciertas con que puedan sus alumnos darse a conocer en qualquiera punto de la tierra donde haya individuos ó sociedades de la misma filiacion, afin de que puedan prestarse auxilios y proteccion reciproca. Yo digo, que aun baxo este concepto no se debe conservar ni el secreto Masónico, ni ninguno de los signos, tocamientos y palabras de la Masoneria, ya porque son extravagantes, sin sentido, y despreciables, ya por que todo el mundo los conoce, y hay en todas partes multitud de individuos que abusan de este conocimiento para imponer á los Masones, y penetrar en sus Lógeas. Yo mismo sé de muchos que lo han conseguido; y no puede ocultarse á Masones ilustrados la posibilidad y la practica frequente de estos abusos.

Si se quiere que tenga la Masoneria reformada (yo soy de opinion que aun la voz—la Masoneria—se suprimiese, reemplazandola con otra denominacion mas racional) si se quiere que tenga signos por los quales se distingan sus individuos, y puedan reconocerse en todas partes, nada hay mas facil que establecer esos signos de un modo que sean peculiares unicamente á los que pertenezcan á las sociedades de esta filiacion. Una medalla propia para cada sociedad, y que ella contrasene, y distribuya á cada uno de sus individuos, y una ó dos palabras de signo que hayan de saber solamente

los que pertenecen á la filiacion, y deberán pronunciar quando necesiten de darse á conocer á sus compañeros, ó á los individuos de iguales sociedades, serian mas que suficientes para este objeto. Ademas de esto, yo no hago otra cosa mas que indicar ideas; y si la Masonería llega á reformarse, como lo demanda la razon, los que formen el plan para su reforma, podran elegir y adoptar para este caso lo que les parezca mejor.

Es inutil añadir, que los diferentes grados, y el prurito chocante de insignias distintivas en la Masonería, no pueden tener lugar á vista de lo que acabo de exponer, por que resultan absurdos, y sin objeto. Los convites Masónicos de que se ha murmurado y se murmura tanto aun, debieran tambien suprimirse. La Masonería, despojandose de todas sus quimeras y momerías, y reduciendose á los objetos sencillos de la beneficencia y caridad, no deberia admitir estatutos, ni ceremonias ó practicas que fuesen extrañas ó inutilés para el ejercicio generoso y puro de estas virtudes.

No creo que pueda haber una sola persona sensata y de buena fé, que opine de otro modo, ó que en su corazon no desapruébe las patrañas fabulosas, y las tramoyas, geringonzas, y entretenimientos pueriles de que hacen profesion las sociedades Masónicas. ¿A que pueden contribuir fábulas vanas, cuentos absurdos, ó inverosímiles, ceremonias mímicas y frívolas, y una série fastidiosa de actos ó entretenimientos que apenas serian disculpables en juegos de niños? Se dirá, que en todo esto hay un sentido alegórico; y que la Masonería contempla baxo el sentido figurado de sus simbolos y ceremonias los principios sublimes de la moral mas pura, y los de la filantropía mas generosa. Sea así, si se quiere: pero ¿no son esos principios conoci-

dos y venerados en toda la tierra? No son por su misma naturaleza sencillos y obvios? ¿No es la razon quien los rectifica, al paso que el amor de la humanidad, este sentimiento noble y delicioso del corazon humano, altamente los proclama? Sin duda: por consiguiente debemos confesar que todo lo bueno que encierran los símbolos y ceremonias de la Masonería, se reduce á cánones ó axiomas de moral que reconoce todo el mundo. Los emblemas ó alegorias nada añaden á su fuerza y belleza propia; por el contrario cubren de sombras ó de velos oscuros á lo que por sí mismo es luminoso, sencillo, y amable. La verdad es como un grano precioso, y esos emblemas y alegorias afectadas, son como una grande porcion de paja, sucesivamente acumulada y revuelta, que lo osculta, confunde, y corrompe. Sepárese todo lo que es paja, y extraigase y conservese el grano solo. He aqui lo que yo digo de la Masonería, y lo que deseo practiquen las corporaciones Masónicas.

La eleccion de sus miembros debiera ser tambien mas circunspecta. Solamente personas respectables por sus virtudes, por sus talentos, y luces, ó por su caracter público, por su zelo conocido á favor de los desgraciados, y por los medios que para socorrerlos ha puesto la fortuna, ó la industria y el trabajo en sus manos, deberian ser admitidas en las sociedades de la Masonería reformada.

Oh! como seria entonces esta profesion mucho mas digna de las bendiciones del Supremo Arquitecto del Universo, que lo que ha sido hasta ahora! Ella honraria entonces á la razon, que ahora degrada con sus quimeras y puerilidades, y ofreceria con mas expedicion un manantial hermoso de consuelos y de alivios á la humanidad necesitada.

¡ Puedan estas ideas inspirar á los franc-masones en qualquiera punto de la tierra, la noble resolucion de abandonar sus ritos pueriles, y sus misterios absurdos, y de rectificar la Masoneria sobre principios luminosos, y prácticas sencillas, conformes á la razon, y dignas del siglo en que vivimos! Tales son mis deseos por el bien y honor mismo de todos los que se llaman franc-masones, y por el de una institucion que, reducida simplemente á su objeto verdadero, puede ser util á la sociedad en todos los paises.

C. N.

9 N065